

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

CONVOCA A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN.

EN LA UNIDAD TERRITORIAL: PEDREGAL SANTO DOMINGO IX

CLAVE	03-147	ALCALDÍA	COYOACÁN
-------	--------	----------	----------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	DOMICILIO C / INTEGRANTE		
FECHA	27 Agosto 2020	HORA	13:00
MODALIDAD DIGITAL	SI	MODALIDAD PRESENCIAL	NO

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Consenso para la modalidad, fecha y hora de la Reunión de Instalación
2	Consenso para uso del Paquete con el que se realizará: Microsoft Team, Webex, Zoom, Google Meet, o WhatsApp
3	Declaración de Instalación, elaboración de Minuta y correos en los que están de acuerdo con la insaculación del representante de la COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PEDREGAL SANTO DOMINGO IX, a la Coordinadora y las dos personas que la auxiliaran al interior de la COPACO. Y sus respectivos consentimientos con el cargo.
4	
5	

A T E N T A M E N T E

C. Arq. José Agabo Jiménez Porras
INTEGRANTE DE LA COPACO

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CONVOCA A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN.

C. Sra. Teresita del Niño Jesús Martínez Velásquez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Srta. Edith Hernández Vázquez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Srta. Gabriela Díaz Pérez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Sr. Brayan David Guillen Atempa
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Sr. Jesús Mendoza Caballero
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Sr. Felipe de Jesús XX Calvo
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Srta. Victoria González González
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Srta. Verónica Vázquez Quintana
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.